



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01 SET 2023	Hs. 11:56
Numero: 477	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

[Signature]
Mariana Oviedo PEREZ
responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA Nº 406 /2023
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 01 de Septiembre de 2023.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 6 de Septiembre del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

En el sector de acceso y estacionamiento vehicular al Polo Deportivo "Héroes de Malvinas" del Valle de Andorraaun cuando se dispone de alcantarillado, dicha calle no pavimentada "pero si con cordón cuneta y veredas", se inunda parcialmente precisamente junto al cordón existente, dificultando el acceso cuando se trata de menores o personas con alguna dificultad al movilizarse y a la vez provocando permanentemente que el hall de acceso y los pasillos deban ser limpiados por las huellas que provocan quienes ingresan al edificio. Esta situación que se repite todos los años cuando se producen precipitaciones importantes o acumulación de nieve, podría solucionarse en forma definitiva si se dispusiera la pavimentación de calle de acceso o al menos se aminorarían los inconvenientes si se procede a efectuar un mejor mantenimiento y limpieza de la misma.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento para la aprobación del siguiente proyecto de Resolución.

[Signature]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar dentro del plan de obras 2023-2024 la pavimentación la arteria de acceso vehicular y estacionamiento frente el Polo Deportivo "Heroes de Malvinas" de Andorra.

ARTÍCULO 2°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que hasta tanto se concrete lo solicitado en el artículo precedente, se proceda al mantenimiento y mejora de dicho sector despejando las alcantarillas de desagote existentes para evitar la acumulación de agua tal como actualmente ocurre.

ARTICULO 3°.- De forma.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia